CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 01

FECHA: ABRIL DEL 2022

Yo TANIA LUCIA FONSECA ORTIZ identificada con la cedula de ciudadanía N.º 1026305091 DE BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.240.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN MILITAR DE LOS DIFERENTES CURSOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL EJERCITO, DEL CONTRATO No 318 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2022.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $8.960.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: TANIA LUCIA FONSECA ORTIZ
Identificación: 1026305091 DE BOGOTÁ D,C,
Lugar de Residencia: CRR 108 #82-50 INTERIOR 6 APARTAMENTO 402
Cuenta de Ahorros: 203-019095-44, CUENTA DE AHORROS, BANCOLOMBIA.

Firma y pos firma:

ESDAF